

SOLICITUD DE PROPUESTAS

Términos de referencia para la elaboración de un informe sobre la cooperación internacional para el desarrollo española en agua, saneamiento e higiene y su contribución a los derechos humanos al agua y al saneamiento

Antecedentes y justificación

El ámbito del agua, saneamiento e higiene (ASH) es un sector prioritario de la cooperación española desde hace años, y en la última década, gracias al compromiso del gobierno español en el año 2007, se han canalizado un gran volumen de fondos a proyectos en América Latina a través del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS). En la actualidad, otros instrumentos como el FONPRODE y Masar-Agua también están impulsando actuaciones en este sector.

En la última década España ha sido un actor relevante en ASH a nivel internacional, acumulando gran experiencia y aprendizajes. Lo anterior, sumado a la existencia de diversos instrumentos en ASH y el previsible crecimiento de la AOD en los próximos años, configuran un escenario de potencial crecimiento del sector que debe encontrarse, desde la perspectiva de ONGAWA, firmemente orientado a una contribución efectiva al logro del ODS6 y de los derechos humanos al agua y al saneamiento (DHAS). Para conseguirlo, ONGAWA y otros actores de la sociedad civil y la academia deben buscar vías para influir a través en el gobierno de España y en las personas responsables de los distintos instrumentos e instituciones relacionados con la cooperación en ASH.

Como base para la realización de las acciones de incidencia política e institucional, es preciso conocer en profundidad la estructura, situación y forma de trabajo de la cooperación española y otros instrumentos y actores estatales relacionados con la cooperación en ASH, a lo que pretende dar respuesta con un estudio regido por estos Términos de Referencia.

Objetivo de la consultoría

Realizar una investigación rigurosa para disponer de información actualizada sobre la cooperación internacional para el desarrollo española (en adelante, CE) en el sector del agua, saneamiento e higiene y de una valoración en cuanto a su capacidad para realizar un aporte efectivo a la garantía de los derechos humanos al agua y al saneamiento (en adelante, DHAS). En base a los resultados de la investigación, elaborar una serie de recomendaciones de mejora tanto a nivel de políticas públicas como de planificación e implementación, desde el marco de los derechos humanos.

La finalidad de este estudio será la de ofrecer información y orientaciones a ONGAWA para incidir en la mejora de la CE en el sector del ASH de cara a afrontar la nueva etapa de

reestructuración del sector y los retos de cumplir con los compromisos de la Agenda 2030 en relación al ODS6 de manera más eficaz.

Alcance de la investigación

Cuando hablamos de CE hacemos referencia a la cooperación internacional al desarrollo oficial nacional, incluyendo la cooperación delegada de la UE. Si bien el foco del estudio lo queremos poner en el nivel nacional, se tomarán también algunos casos de estudio representativos de la cooperación al desarrollo autonómica y local, especialmente a nivel de políticas, priorizando aquellas administraciones con las que trabaja ONGAWA.

Así, el Informe también incluirá a otros actores clave de la cooperación al desarrollo en ASH que ejecutan fondos de ayuda oficial al desarrollo española, a través del análisis de algunos casos concretos y representativos de algunos de ellos, por ejemplo, ONGD de ámbito estatal.

A modo orientativo, algunos de los elementos a analizar serán: las políticas públicas y las directrices de la cooperación al desarrollo, la estructura del sistema de cooperación en ASH, las inversiones en los últimos años y las tendencias observadas en comparación con las de otros países de la región, tipo de fondos (donación, crédito, bilateral, multilateral...), principales instrumentos y tipos de actividades financiadas, alianzas estratégicas con otros socios, herramientas de gestión encaminadas a asegurar que se incorporan los DHAS en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones, existencia de espacios para el control social, acceso y transparencia de la información, etc.

Se tomarán como elementos de contexto y para el marco conceptual, entre otros:

- El contenido normativo de los DHAS, incluyendo los dos informes temáticos del Relator Especial para los DHAS sobre cooperación internacional.
- Los datos publicados recientemente por ONU-Agua sobre la evolución del ODS6 y los retos que supone para la cooperación internacional
- El próximo Informe elaborado por WaterAid “The financial landscape of water and sanitation: Opportunities to improve WASH ODA from the EU, France, Germany and Spain”.
- El actual proceso de reestructuración de la ayuda de la cooperación española.

Características del Informe

Se espera contar con un Informe de carácter investigativo y propositivo, basado en información contrastada de fuentes fiables y de reconocido prestigio, y crítico desde un enfoque de derechos humanos y de género.

Se presentará maquetado, en formato Word y en PDF, con una extensión en torno a las 25 páginas, incluyendo un resumen ejecutivo para responsables institucionales, una parte de análisis de la información, una parte de valoración en base a los DHAS, conclusiones y recomendaciones.

Además, se pedirá la participación del consultor/a en un evento de presentación del Informe una vez publicado.

Actividades y cronograma de la consultoría

La consultoría deberá llevar a cabo, al menos, las siguientes actividades:

- Reunión inicial con equipo de ONGAWA para concretar los detalles del estudio y cerrar el plan de trabajo.
- Revisión bibliográfica preliminar para la elaboración del estudio.
- Elaboración de propuesta de índice comentado del estudio, con indicación de los capítulos y explicación de las claves que incluirá cada apartado, para ser trabajada la versión final con ONGAWA.
- Entrevistas a informantes clave y análisis en detalle de la información obtenida.
- Presentación de borrador del estudio.
- Incorporación de comentarios de ONGAWA y segundo borrador maquetado.
- Presentación del estudio final y del resumen ejecutivo

El primer borrador del Informe debe estar entregado entorno al 15 de junio y el borrador final el 15 de julio. El evento de difusión del estudio tendrá lugar en algún momento del último cuatrimestre del 2021 a concretar con el consultor/a.

Presupuesto

El coste total será de 5.500€ (IVA y otros impuestos incluidos), que se desembolsará en dos pagos, el 50% a la entrega del primer borrador y otro 50% tras la validación del producto final.

Perfil y experiencia requeridos

- Conocimientos y experiencia de trabajo demostrables en la temática de agua, saneamiento e higiene en el ámbito de la cooperación, y en cuestiones de relevancia como el género
- Conocimiento previo del trabajo de la cooperación española en ASH
- Experiencia en la producción de estudios relacionados con ASH desde un enfoque de derechos humanos y desde una perspectiva de igualdad de género

Presentación de propuestas

Se requiere la presentación de propuestas para el desempeño de esta consultoría hasta el **21 de abril de 2021**, con la referencia *Consultoría cooperación en ASH*, en la dirección de correo electrónico mar.rivero@ongawa.org

El documento debe incluir una propuesta de contenido y metodología a seguir en base a estos Términos de Referencia y ajustada al presupuesto disponible.